

# ***Información e integración andina y la estrategia transnacional***

**Reyes-Matta, Fernando**

---

**Fernando Reyes Matta:** Chileno, periodista y experto en Comunicación Social.

---

Es cada vez más evidente que los procesos de integración no pueden ser entendidos sólo como esfuerzos que se dinamizan en el ámbito económico. Tal aproximación resulta fragmentaria del quehacer de las sociedades y los individuos. Puede optarse por colocar la mayor energía en el desarrollo de instrumentos económicos, pero éstos no son suficientes para producir un proceso que implica cambios en la estructura de una sociedad o una región.

"El proceso de integración es un fenómeno social, que se produce en situaciones concretas y que, en consecuencia, beneficia o perjudica a intereses económicos y políticos específicos. Más aún, la integración económica no surge en forma espontánea en cualquier marco económico, sino que es promovida por realidades económicas específicas y estructurada por actores socioeconómicos y políticos, para obtener objetivos particulares o proteger determinados intereses". (Vaitsós, 1978).

Esta cita nos plantea frente a dos aspectos esenciales de todo proceso de cambio y, en este caso, de todo proceso de integración. Hay un fenómeno con características **sociales**. En otros términos, se trata de un proceso que tiene sus raíces en determinadas condiciones políticas y culturales vigentes, las cuales generan un desafío a la creatividad de los conductores políticos. Cuando en 1966 se reunieron en Bogotá los presidentes de Chile, Colombia y Venezuela y los representantes residenciales de Perú y Ecuador, tenían frente a sí el panorama de una América Latina con un proceso de integración de precarios resultados - la ALALC - que tendía a promover el desarrollo regional sobre la base de negociar las barreras arancelarias. De hecho, ya en ese momento era evidente que se trataba de una experiencia cuyos beneficios podían estar incluso fuera de América Latina. El modelo tenía características precisas: Primero, la integración debe basarse en la iniciativa privada, con una mínima participación de los gobiernos. Segundo, la aplicación de aranceles adecuados es el mecanismo más eficaz para la cooperación regional. Tercero, la integración económica sólo puede alcanzarse por medio de la máxima absorción del capital extranjero. (CEPAL, 1959). Frente a tales postulados surgía la idea de una integración que buscara la programación industrial conjunta, el desarrollo amplio del mercado in-

terno y el incremento substancial del comercio interregional. Bajo tales propósitos emergió el Acuerdo de Cartagena en 1969. Fue tan evidente el desafío que el Pacto irradiaba hacia otras zonas del quehacer común, que pronto emergió el Convenio Andrés Bello de integración cultural, seguido por los acuerdos regionales en salud y sector laboral.

La definición de Vaitsos también nos coloca frente a la presencia de los **actores socioeconómicos y políticos**. Estos actores son aquellos que estructuran el proceso. Los que necesitan estar informados. En tal sentido, la concepción del Pacto Andino envolvió una búsqueda de la participación de sectores más amplios de aquellos involucrados en la experiencia de la ALALC. La estadística sobre los **actores** principales del proceso ALALC en sus primeros once años son elocuentes. "De los 7.896 participantes en estas reuniones, menos de un 23 por ciento provenía de círculos no relacionados con los negocios, mientras que los restantes representaban a 3.026 empresas privadas. De las minutas de las sesiones se deduce que el 50 por ciento de los participantes eran representantes de subsidiarias de empresas transnacionales, mientras que en sectores tales como productos eléctricos y electrónicos, equipos de oficinas y en el químico-farmacéutico, la participación extranjera alcanzó un 80 por ciento o más". (Vaitsos, op. cit.). Tal estructura de actores justifica que el problema de la información emergiera como una cuestión mínima para el proceso ALALC. Las condiciones de ese proceso de integración no requerían sino de los instrumentos especializados de información técnica. En el caso del Pacto Andino, por el contrario, por tratarse de un proceso de integración que se propuso dinamizar de manera amplia las estructuras socioeconómicas, la cuestión de la información debió ser siempre una variable fundamental. Los actores andinos necesitan información para participar. Sin embargo, se ha carecido de tal estrategia, y el vacío lo llena preponderantemente el sistema transnacional de información.

### ***Estrategias y antiestrategias***

La experiencia emergente del análisis sobre la expansión de las corporaciones transnacionales demuestra que estas han actuado en una estrategia que unifica las operaciones financieras y económicas con aquellas que condicionan la aceptación cultural de su expansión. En 1972, ante la corriente crítica emergente frente a las transnacionales, David Rockefeller llamaba a una campaña mundial de relaciones públicas, una "cruzada de comprensión". De una u otra forma esa cruzada de comprensión alcanzaba al Pacto Andino donde la Decisión 24, reguladora de la inversión extranjera y del retiro de utilidades, había provocado reacciones coordinadas entre el **Council of the America** (presidente D. Rockefeller) y la estructura trans-

nacional de información de las agencias de noticias con sede en Nueva York (AP y UPI).

Tal nivel de comprensión entre las estrategias económicas y las comunicativo-culturales ha sido una cuestión de carácter marginal al interior del Pacto Andino. Es cierto que al crearse el Acuerdo de Cartagena se estableció una Unidad de Información, pero esta no fue concebida como una generadora de estrategias comunicativas que crearán un marco de aceptación ideológica y cultural para el modelo político, económico y cultural que el Pacto ha significado, sino que respondió a tareas informativas más tradicionales, a pesar del esfuerzo de sus propios funcionarios. En definitiva, no existió ni ha existido la voluntad política de ubicar en niveles similares el proyecto de integración económica con el proyecto de integración comunicativa. Seguramente, habría resultado paradójico que un ministro o funcionario dijera en alguna reunión de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que la integración necesitaba de filósofos que impulsaran el concepto inspirador del Pacto Andino. Sin embargo, los grandes gerentes mundiales no tienen complejos en decirlo. Es más, advierten esa necesidad. John J. Powers, presidente de la Pfizer dijo ante una reunión de hombres de negocios que "lo que necesitamos son filósofos en acción para explicar la promesa de la corporación mundial". (Barnet y Muller, 1976).

Con todo, hay que reconocer el carácter vanguardista que tuvo la declaración de los Cancilleres del Pacto Andino de 1972, la cual incluyó una referencia a la preocupación de los representantes gubernamentales porque "los mayores volúmenes de información circulantes entre nuestros países son procesados fuera de la subregión". Es cierto que aquella era la primera manifestación de tan alto nivel político sobre el problema de la información en los países del acuerdo andino, y sigue siendo hasta ahora la única de ese carácter hecha en forma conjunta. Pero también es verdad que aquel texto no estuvo seguido de análisis y acciones que intentarían un cambio de la situación. En definitiva, la relación informativa entre los países andinos ha continuado siendo satisfecha prioritariamente por sistemas que califican, evalúan y transmiten hacia América Latina desde fuera de la región.

Esta miopía frente al papel que tienen los flujos informativos y la consecuencia de sistemas comunicativo-culturales concordantes en su dinámica con los cambios propuestos en la planificación económica-industrial no es sino un reflejo de similares conductas sostenidas por el sistema de relaciones intergubernamentales en marcos más amplios. La formulación de la Estrategia Internacional para el Desarrollo de la segunda década (los años setenta) aprobada en el marco de la ONU recogió en el párrafo 84 el tema de la información. Ella se refiere a la necesidad de mo-

vilizar la opinión pública, tarea en la cual debe lograrse "que el público comprenda la naturaleza interdependiente de los esfuerzos para el desarrollo durante la década... y la necesidad de apoyar a los países en desarrollo en acelerar sus economías y progreso social". Este documento ubica el problema de la información en una zona marginal, refiriéndose al papel instrumental y de apoyo difusor que los sistemas informativos pueden tener en una estrategia de desarrollo, pero no plantea una estrategia de desarrollo para los medios de comunicación ni señala lineamientos básicos que sirvan de base a la formulación de políticas comunicativas coherentes con los propósitos de la estrategia global. Una situación similar es constatable en el Pacto Andino. No hay una estrategia de integración para el proceso comunicativo, concordante con la estrategia de integración industrial programada. Y eso explica que el propósito del Acuerdo Andrés Bello de "estimular los medios de comunicación social de cada país para que incrementen la información sobre los demás países del área e intensifiquen la cooperación entre ellos para el oportuno intercambio de información" sea todavía un enunciado sin cumplir.

### ***Influencia de la transnacionalidad informativa***

Diversos estudios realizados en América Latina han demostrado de manera elocuente que todavía se sigue viviendo en una estructura informativa donde la relación entre los países del continente es determinada por las decisiones de entidades ajenas a la región. Desde los estudios hechos por CIESPAL en 1962, a los efectuados posteriormente por Díaz Rangel, Elsy Bonilla o el propio autor de este artículo, emerge una constante: los mayores volúmenes de información internacional que dan a conocer los medios latinoamericanos provienen de la cobertura informativa que las agencias transnacionales hacen del continente. Y esa cobertura informativa está caracterizada por valores noticiosos que responden a las decisiones del centro, llegando hasta extremos de distorsión evidentes, como sucedió con la cobertura UPI en la Conferencia de Tlatelolco realizada en México en 1974. (Reyes Matta, 1975).

Es importante remarcar que la mayoría de los estudios latinoamericanos realizados sobre la dependencia informativa se han efectuado en los países del Pacto Andino. Y cada uno de ellos ha entregado mayores constataciones en dos niveles de selección: a) el tipo de información que las agencias de noticias hacen circular por la región; b) el tipo de información que los medios eligen para publicar. De todos ellos, uno de los últimos ha sido efectuado por Luis Aníbal Gómez, de ININCO en Caracas, que estudió la presencia noticiosa del resto de los países andinos en la prensa capitalina venezolana el día 29 de junio de 1977. El trabajo se hace analizando el

cruce dado entre los volúmenes de información entregados por las agencias norteamericanas, europeas y Prensa Latina a tres diarios (El Nacional, El Universal y Últimas Noticias) y lo publicado por tales medios. Dentro del flujo global, hubo 183 noticias provenientes de la región andina, de las cuales la prensa venezolana estudiada publicó **ocho** . Lo importante es el carácter de las noticias publicadas y las omitidas.

Las **publicadas** fueron las siguientes: robo de un jarrón histórico de la Quinta Bolívar, en Bogotá, suministrada por la AP; fin de la huelga ferroviaria en Arequipa, Perú, proporcionada por UPI; ausencia de un jugador de fútbol en el equipo peruano, dada por Latín; incremento en la importación de alimentos en Colombia, proporcionada por ANSA; acuerdo para decisión política de Perú y Chile sobre el problema boliviano de salida al mar, y finalmente, dos noticias provenientes de Colombia, la primera sobre un escuadrón de la muerte, y la segunda, publicada a seis columnas en los periódicos venezolanos, daba cuenta de la petición de plena libertad para cultivar marihuana hecha por un miembro del Comité Nacional de Cafeteros, nota de sólo seis líneas proporcionada por EFE.

Las noticias **no publicadas** fueron las siguientes: VI reunión de la Junta de Expertos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE); hallazgo de petróleo de la empresa argentina YPF en el oriente de Ecuador; empréstito obtenido por Colombia, por 3 mil millones de dólares para un programa de mejoramiento social durante cinco años. A ellas cabe agregar dos especialmente significativas. Una proporcionada por la agencia AFP sobre el ofrecimiento de asistencia técnica de Venezuela para la explotación de hierro boliviano en El Mutum, con el viaje inmediato de 10 técnicos bolivianos a la Siderúrgica del Orinoco. La otra se refirió a Las reuniones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que estudiaba el asunto de la integración automotriz, cuestión de la que la prensa venezolana no publicó ni una sola línea aunque dispuso de la información. Esta discusión andina tuvo tal trascendencia que días después **Le Monde Diplomatique** señalaba que aquella era "una opción económica decisiva".

La descripción precedente orienta sobre uno de los problemas que afectan al universo informativo del que pueden disponer 70 millones de habitantes de la subregión andina: **la conducta de los medios informativos en la recepción, selección, procesamiento y publicación de los volúmenes recibidos** . A la luz de los estudios realizados en la prensa venezolana se llega a conclusiones similares a otros estudios previos.

A) La **recepción** se verifica a través de las agencias internacionales principalmente por los canales de AP y UPI que, en los hechos, se convierten en mensajeros del Pacto Andino. No hay conexión alguna entre los diversos servicios nacionales noticiosos, públicos o privados, existentes en cada uno de los países. El aislamiento de las naciones miembros del Pacto configura la imagen de universos concentracionarios informativos, aislados uno del otro como compartimentos estancos; cuya única relación se efectúa a través de mensajeros extrarregionales y, en el caso de AP y UPI, transnacionales.

B) La **selección** del material proveniente de las agencias es cuantitativa y cualitativamente muy apretada. Se recibe poco material y de esta escasa proporción es seleccionada aún menos, de acuerdo con criterios valorativos de la noticia que privilegian el suceso banal y el deporte con respecto a la noticia política y económica de mayor relevancia a los efectos de contribuir a la realización de los ideales integracionistas de las naciones del Acuerdo de Cartagena; se omiten noticias de verdadera importancia. En consecuencia, se presenta una imagen distorsionada, atípica y estereotipada de algunos de esos países.

C) El **procesamiento** o tratamiento de la información se limita a la reproducción del material seleccionado y su titulación a veces orientada en función de estereotipos. No se procesan informaciones de diversas fuentes complementándolas, por lo que tal procesamiento puede considerarse nulo.

D) La **publicación** de la información elegida ocupa espacios insignificantes con relación a la superficie total de los diarios o con respecto al espacio dedicado a información internacional. La publicidad ocupa los mayores espacios de los periódicos reduciendo considerablemente la superficie destinada a información internacional.

En consecuencia, el comportamiento de los diarios con relación a las metas integracionistas subregionales no sólo es inadecuado, sino que pudiera considerársele contrario. (L.A. Gómez, 1978).

### ***Vínculos en la estructura***

Los ángulos de análisis presentados nos llevan a definir dos aspectos básicos en el carácter del fenómeno informativo dentro del marco subregional andino:

a) **la estructura transnacional de poder tiene una estrategia informativo-cultural que se extiende y expresa en la red de mecanismos informativos de la región, rei-**

**terando las conductas profesionales servidoras del centro dominante; las agencias de noticias transnacionales tienen un papel básico al respecto en cuanto refuerzan un concepto de noticia cuya racionalidad básica está determinada por razones mercantiles.**

**b) los medios informativos nacionales de los diversos países andinos siguen entrelazados entre sí a través de su relación con el centro, siendo incapaces hasta ahora de configurar una red de mutua retroalimentación informativa coherente con la voluntad política que se expresa en los avances de la integración andina.**

Tal realidad permite que de manera legítima se planteen ciertas preguntas: ¿Los medios informativos de la región carecen de la posibilidad de insertarse en la dinámica de la integración andina porque están altamente vinculados a los mecanismos de la estructura transnacional? ¿Es posible suponer que el contenido noticioso emergente del proceso andino difícilmente será difundido por los medios de mayor influencia en la región, por cuanto tales noticias no son compatibles con el tipo de productos informativos que el sistema industrial de la comunicación dominante en la región andina desea entregar, para ganar mercado? ¿Cabe pensar que la estructura informativa predominante en la región andina en la actualidad encierra un alto componente de incompatibilidad con los propósitos de desarrollo autónomo que el Pacto Andino plantea para sus miembros? ¿Significa ésto, de ser así, que los requerimientos de una información interandina capaz de crear el marco cultural y político para los avances de la integración deberán ser satisfechos por aparatos alternativos, surgidos de esfuerzos, o estatales o cooperativos, de propósitos distintos a los dominantes en la región?

Las preguntas podrían multiplicarse más aún. Y con ellas tratar de tocar las razones de fondo que han determinado la incompatibilidad informativa vigente. Es cierto que, por una parte, el nivel de altas decisiones políticas de la integración andina no ha dado mayor importancia a un proceso de integración informativa con todos los componentes económicos e industriales del caso. Pero también es cierto que en aquellos temas directamente vinculados con los medios de comunicación y su estructura empresarial, las decisiones técnicas y políticas del Pacto Andino han sido débiles y temerosas. Ha habido buen cuidado de no aplicar la Decisión 24 a las empresas comunicativas y publicitarias que actúan en la región, y lo mismo sucedió en los debates técnicos previos a la formulación de la Decisión 85 relativa a las "marcas", ya que ello se vinculaba directamente con el quehacer de las empresas publicitarias y, por derivación, con los intereses financieros de las empresas de comunicación masiva existentes en la subregión andina.

La expresión más tangible de todo este fenómeno son las noticias circulantes, pero sin duda se trata de una realidad que alcanza a todas las formas de mensajes. El Director de la UNESCO dijo, con motivo de la Conferencia de San José sobre políticas de Comunicación, que "Los pueblos de América Latina y del Caribe se desconocen entre sí... Ven sus imágenes reflejadas en lejanos espejos deformantes". Sus palabras conducen a conclusiones muy palpables: "La integración regional, que desde hace muchos años constituye uno de los objetivos principales del Continente, está trabada y obstaculizada por un flujo internacional de noticias (y mensajes) que produce sistemáticamente el desconocimiento recíproco entre los pueblos y un sobre-dimensionamiento artificial de las tensiones". (Selser, 1977).

El análisis de la realidad informativa en el proceso de integración andina debe hacerse, en consecuencia, a partir de una evaluación profunda de la expresión que en la dimensión subregional alcanza la expansión transnacional. Lo importante es identificar la trascendencia que en este marco local tiene un fenómeno ya descrito con mayor amplitud.

"En los últimos años surgió la evidencia de que junto con la fuerza o las presiones económicas, existe un instrumento complementario cuyo uso es menos conflictivo y más sutil, pero igualmente efectivo: el de la dominación cultural y la transmisión de estilos de consumo y desarrollo que incorporan psicológica y prácticamente a los hombres del Tercer Mundo al sistema de valores de la estructura transnacional de poder. De esta manera, sin aparente presión política o económica, se hace actuar a los países en función de los intereses del sistema transnacional, a través de la penetración cultural y del ofrecimiento de un estilo de vida que los transforma en 'hombres desarrollados' liberados del estigma del 'subdesarrollo'. En esta tarea se produce una alianza de intereses entre las burguesías internas de los países del Tercer Mundo y el sistema transnacional. La complicidad surge del hecho de que ambos están igualmente interesados en promover estilos de desarrollo consumistas que respondan al modelo transnacional. Contradicciones menores surgen sobre la manera de repartirse el mercado, pero no sobre la necesidad de crearlo. Para todo ello, controlar los instrumentos de la comunicación es vital; y así lo han hecho". (Somavía, 1976).

Este es el nivel que, desde nuestra perspectiva, creemos necesario tomar para entender la estructura y el funcionamiento de la comunicación dentro de la integración andina. Ver con claridad qué puede esperarse del actual sistema y lo que es necesario crear para satisfacer los vacíos que se deja. "América Latina - ha dicho el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez - tiene derecho incontrovertible, sobe-



rano, a informar al mundo e informares a sí misma obedeciendo a los intereses superiores de la región. Los países del Pacto Andino no solamente tienen derecho sino necesidad de una información verídica entre los países que lo integramos y de una proyección, de acción hacia el mundo entero". (CVP, FELAP, 1978).

Esa necesidad tiene, en última instancia, una racionalidad democrática. Los procesos de desarrollo y cambio en las estructuras requieren de sectores sociales partícipes y conscientes de su circunstancia histórica. Con individuos y grupos sociales ignorantes de la realidad donde les cabe actuar, no hay verdadero desarrollo y cambio. La comunicación es parte integral del desarrollo. En la medida que la integración andina se proponga como objetivo, la creación de un desarrollo dinámico en lo económico y participativo en lo social, inevitablemente sus políticas deben incorporar una estrategia de crecimiento para la comunicación y la información entre todos sus sectores sociales.

### ***Bibliografía***

- \*Barnet, Richard J.; Muller, Ronald E., GLOBAL REACH. LOS DIRIGENTES DEL MUNDO. EL PODER DE LAS MULTINACIONALES. - Barcelona, Editorial Grijalbo. 1976; Reyes-Matta, Fernando -- Los países del Area Andina en tres diarios de Caracas: Un embotellamiento informativo.
- \*Colegio de Periodistas de Venezuela; FELAP, MEMORIA: PRIMER ENCUENTRO DE PERIODISTAS DEL AREA ANDINA. - San Cristóbal, Venezuela. 1978; América Latina, Kissinger y la UPI.
- \*CEPAL, MERCADO COMUN LATINOAMERICANO. - Santiago, Chile. 1959; Comunicación, Integración y Otro Desarrollo.
- \*Gómez, Luis A., MEMORIA: PRIMER ENCUENTRO DE PERIODISTAS DEL AREA ANDINA. - San Cristóbal, Venezuela. 1978; La Estructura Transnacional de Poder y la Información Internacional.
- \*Reyes-Matta, Fernando, CUADERNOS DE COMUNICACION Y CULTURA. 4 - Buenos Aires, Argentina; México, Reed. 1977;
- \*Seiser, Gregorio, COMUNICACION, INTEGRACION Y OTRO DESARROLLO. - San José, Costa Rica. 1977;
- \*Seiser, Gregorio, MEMORIA: PRIMER ENCUENTRO DE PERIODISTAS DEL AREA ANDINA. - San Cristóbal, Venezuela. 1978;
- \*Somavía, Juan, LA INFORMACION EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL. - México, ILET. 1976;
- \*Vaitsos, Constantino V., CRISIS EN LA COOPERACION ECONOMICA REGIONAL. - México, ILET. 1978;